



INDICE DE **URB. AB. N° 118**

- **URB. AB. INFORMACION**
  - **INFORMACION DEL BOP DEL 2 AL 8 DE ENERO DE 2019**
  - **INFORMACION DEL DOCM DEL 2 AL 8 DE ENERO DE 2019**

- **INFORMACION DEL BOP DEL 2 AL 8 DE ENERO DE 2019**

**INFORMACION DE INTERES DEL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ALBACETE**

BOP Número 1: miércoles, 2 de enero de 2019

**Confederación Hidrográfica del Júcar**

Anuncio de información pública en expediente sobre solicitud de autorización de vertido de aguas residuales en el municipio de Barrax (Albacete) [Pág. 4](#)

Titular: Ayuntamiento de Barrax.

Características del vertido:

Naturaleza: Aguas residuales domésticas.

Habitantes equivalentes: 2.850.

Porcentaje de aguas de naturaleza industrial: 10 %.

Caudal máximo de aguas residuales (m<sup>3</sup>/h): 90.

Caudal medio de aguas residuales (m<sup>3</sup>/día): 1.154.

Volumen anual (m<sup>3</sup>/año): 152.200.

Municipio del vertido: Barrax (Albacete).

Coordenadas U.T.M. del punto de vertido Huso 30 - Datum ETRS89.

U.T.M. X: 571986 U.T.M. Y: 4318140.

Instalaciones de depuración y elementos de control:

Pretratamiento mediante, desbaste, desarenado, desengrasado.

Tratamiento secundario mediante fangos activados y decantación secundaria.

Arqueta de toma de muestra y medidor de caudal.

Tipo de vertido (evacuación): Vertido directo.

Características del medio receptor:

Medio receptor: Río Lezuza.

Masa de agua: 33.01 Río Lezuza.

Tipo de masa de agua: Superficial.

BOP Número 2: viernes, 4 de enero de 2019

**Caudete**

Solicitud de licencia municipal para actividad de explotación de cantera y calificación urbanística [Pág. 14](#)

Calificación urbanística y licencia de actividad de explotación de cantera, "Concesión directa de explotación El Rincón", número 1378, para recursos de la sección C (mármol ornamental), sito en las parcelas 5053, 5054, 5055, 5056, 5097, 5103, 5104, 5105, 5119, 5256, 5287, 5288, 5289, 5290, 5291, 5292, 5293, 5294, 5296 y 5299 del polígono 2 del Catastro de Rústica de este municipio.

BOP Número 2: viernes, 4 de enero de 2019

**Chinchilla de Montearagón**

Solicitud de licencia municipal para actividad de parque eólico [Pág. 15](#)

Licencia para establecer la actividad de "Parque eólico, 9 aerogeneradores y su infraestructura de evacuación denominado (Chinchilla de Montearagón)", con emplazamiento en la parcela 5004 del polígono 58, parcela 18 del polígono 65, parcelas 2, 4 y 6 del polígono 66 y parcelas 36 y 43 del polígono 69, de rústica de este término municipal.

BOP Número 3: lunes, 7 de enero de 2019

**Diputación de Albacete**

**Servicio de Planificación, Cooperación y Contratación**

Formalización de convenio sobre encomienda de gestión del procedimiento de contratación de las obras de remodelación de la piscina municipal de Fuensanta [Pág. 40](#)



2019 01 08

página nº 2

URB. AB. Nº 118

Coordinación: Antonio Cuevas Atienza

○ **INFORMACION DEL DOCM DEL 2 AL 8 DE ENERO DE 2019**

**INFORMACION DE INTERES DEL DIARIO OFICIAL DE CASTILLA LA MANCHA**

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 1 del Miércoles, 2 de enero de 2019

**[Instalaciones Eléctricas. Resolución de 17/12/2018](#)**, de la Dirección General de Industria, Energía y Minería, por la que se revoca la autorización otorgada para la ejecución de la instalación de producción de energía eléctrica mediante biomasa de 2 MW y sus infraestructuras de evacuación en Villalgordo del Júcar (Albacete), a favor de la sociedad Biomasa Villalgordo, SL por incumplimiento de las condiciones y requisitos establecidos en la misma.

[NID 2018/15127]

21

226 KB [\[Ver detalle\]](#)

Denominación: Planta de Generación eléctrica con Biomasa y turbina O.R.C. en Villalgordo del Júcar (Albacete)  
Peticionario: Biomasa Villalgordo, S.L.

Situación de la planta de biomasa: Parcela 4 del polígono 14 de Villalgordo del Júcar (Albacete)

Características: Central de generación eléctrica a partir de biomasa y mediante Ciclo Orgánico de Rankine (ORC), con una potencia total de 2 MWe formado por un generador asíncrono de tres fases de 2000 kW a 400 V, con transformador de potencia 2500 kVA y relación de transformación 400 V / 20 kV, con celdas de protección y medida transformación de servicios auxiliares 630 kVA y una línea subterránea de evacuación con origen en el centro de transformación de generación y final en una celda de línea del futuro centro de seccionamiento de Iberdrola situado en el polígono 11 parcela 7 de Villalgordo del Júcar, la longitud será de 1.836 m y 20 kV de tensión, el conductor será 3(1x150) mm<sup>2</sup> 12/20 kV unipolares de aluminio, Finalidad: Producción de energía eléctrica utilizando como combustible biomasa y evacuación a la red de distribución.

Resuelvo: revocar la autorización administrativa previa otorgada mediante la resolución indicada en los antecedentes, de las instalaciones eléctricas de referencia, por incumplimiento de las condiciones establecidas en las mismas, con la consiguiente pérdida de efectos derivados de las mismas, procediendo al archivo de las actuaciones.

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 1 del Miércoles, 2 de enero de 2019

**Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural**

**[Medio Ambiente. Corrección de errores de la Resolución de 08/10/2018](#)**, de la Dirección Provincial de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural de Albacete, por la que se formula la declaración de impacto ambiental del proyecto: Central solar fotovoltaica Bonete II, de 50 MWp, en el término municipal de Bonete (expediente PRO-AB-17-0852) cuyo promotor es Bonete Fotovoltaica 3, SLU.

[NID 2018/15121]

50

200 KB [\[Ver detalle\]](#)

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 1 del Miércoles, 2 de enero de 2019

**[Medio Ambiente. Corrección de errores de la Resolución de 08/10/2018](#)**, de la Dirección Provincial de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural de Albacete, por la que se formula la declaración de impacto ambiental del proyecto: Central solar fotovoltaica Bonete IV de 50 MWp, línea de evacuación 132 kV y subestación eléctrica, término municipal de Bonete (expediente. PRO-AB-17-0854), cuyo promotor es Bonete Fotovoltaica 1, SLU.

[NID 2018/15122]

51

202 KB [\[Ver detalle\]](#)

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 1 del Miércoles, 2 de enero de 2019

**Consejería de Economía, Empresas y Empleo**

**[Anuncio de 12/12/2018](#)**, de la Dirección Provincial de Economía, Empresas y Empleo de Albacete, sobre información pública del modificado del proyecto de ejecución del parque eólico denominado Barrax Norte-Sur de 39,9 MW, emplazado en el término municipal de Barrax (Albacete), a efectos de la modificación de su autorización administrativa previa y de construcción, y de la modificación de la solicitud de declaración de utilidad pública. Referencia: 02271000685.

[NID 2018/14853]

59

436 KB [\[Ver detalle\]](#)

- Peticionario: Energía Eólica Nómada S.L.U. CIF: B98350325.

- Referencia PE: 02271000685.

- Denominación del proyecto: Modificado del proyecto de ejecución del Parque Eólico Barrax Norte-Sur, (noviembre 2018).

- Ubicación: Al Oeste de Barrax, en el término municipal de Barrax (Albacete).

- Aerogeneradores: Se reduce el número de aerogeneradores de 16 a 13, cambiando el modelo de éste.



2019 01 08

página nº 3

URB. AB. N° 118

Coordinación: Antonio Cuevas Atienza

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 1 del Miércoles, 2 de enero de 2019

**Ayuntamiento de Villatoya (Albacete)**

[Anuncio de 19/12/2018](#), del Ayuntamiento de Villatoya (Albacete), sobre información pública de la tramitación de la calificación urbanística y la correspondiente licencia para la ampliación del centro de telecomunicaciones en el polígono 3, parcela 70, en Cilanco, Villatoya, Albacete, cuyo promotor es Telecom Castilla-La Mancha, calificado como suelo rústico de reserva.

[NID 2018/15074]

71

237 KB [\[Ver detalle\]](#)

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 2 del Jueves, 3 de enero de 2019

[Ayudas y Subvenciones. Resolución de 20/12/2018](#), de la Dirección General de Industria, Energía y Minería, sobre concesión y desestimación de ayudas correspondientes al Programa 3, de adquisición e instalación de estufas o calderas de biocombustible para personas físicas, dirigido a la adquisición e instalación de estufas o calderas que usen sistemas de alimentación basados en biocombustibles de fuentes renovables convocadas por Resolución 29/08/2018 (1ª RES-CALD BIO).

[NID 2018/15141]

164

306 KB [\[Ver detalle\]](#)

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 2 del Jueves, 3 de enero de 2019

**Ayuntamiento de Albacete**

[Anuncio de 11/12/2018](#), del Ayuntamiento de Albacete, de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sobre aprobación definitiva de la alternativa técnica del Programa de Actuación Urbanizadora para el desarrollo urbanístico de la Unidad de Actuación número 12 calle Montesa.

[NID 2018/14653]

187

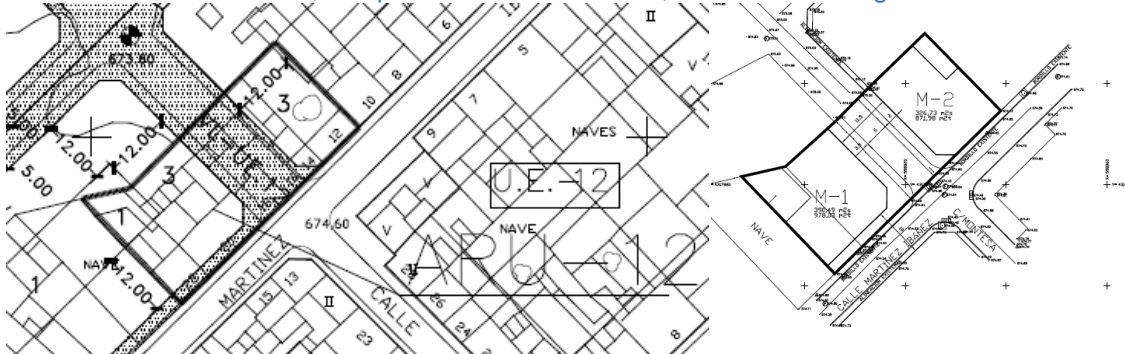
246 KB [\[Ver detalle\]](#)

Compuesta de Asunción de Ordenación Detallada del Planeamiento establecido en el PGOU de Albacete, y Proyecto de Urbanización y proposición jurídico-económica y relación de compromisos asumidos por la Administración actuante, estableciendo como forma de gestión la directa y adjudicando su ejecución a la Entidad Pública Empresarial Local Urvial, Sociedad de Gestión Urbanística, S.L.

El presente Programa de Actuación Urbanizadora, tiene por objeto desarrollar la Unidad de Actuación nº 12 del POM de Albacete (Barrio Cañicas V).

La presente Unidad de Actuación tiene por objeto la terminación de la C/ Montesa, de manera que queden unidas la parte noroeste, C/ Concejal Antolín Tendero y el entorno del Colegio Público Francisco Giner de los Ríos, con la sudeste, C/ Martínez Ibañez y resto de barrio Cañicas.

Esta Unidad de Actuación, cumplirá la Norma Zonal 1.2, como indica el vigente POM.



PGOU UA-12  
Superficie 880 m2  
A. Lucrativos 1.850 m2t  
Viario 300 m2s

Asuncion Ordenacion UA-12  
Superficie 1.012,84 m2  
A. Lucrativos Maximos 1.850 m2t  
Viario 295,52 m2s  
M1. 978,03 m2t  
M2. 871,98 m2t





**2019 01 08**

página nº 4

**URB. AB. N° 118**

Coordinación: Antonio Cuevas Atienza

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 2 del Jueves, 3 de enero de 2019

**Ayuntamiento de Albacete**

[Anuncio de 11/12/2018](#), del Ayuntamiento de Albacete, de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sobre aprobación definitiva de la alternativa técnica del Programa de Actuación Urbanizadora para el desarrollo urbanístico de la Ordenanza de Transformación número 10.7 carretera de Madrid II.

[NID 2018/14657]

188

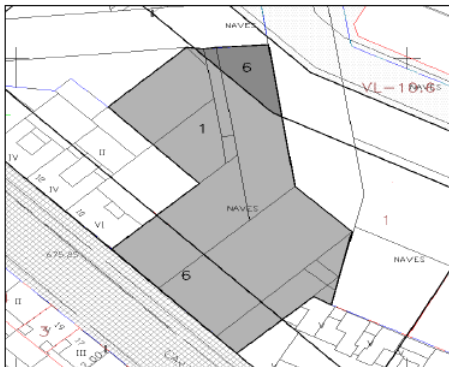
**248 KB** [\[Ver detalle\]](#)

Compuesta de Asunción de Ordenación Detallada del Planeamiento establecido en el PGOU de Albacete, Proyecto de Urbanización, proposición jurídico-económica y convenio urbanístico, estableciendo como forma de gestión la indirecta y adjudicando su ejecución a la entidad Promociones Roteman Albacete, S.L.

Programa de actuación urbanizadora ( PAU ) de la OT 10.7 “ Carretera de Madrid II ” del PGOU de Albacete de 1.999.

El ámbito objeto de la actuación del PAU de la OT 10.7 está configurado por las siguientes fincas catastrales del Término Municipal de Albacete:

- Parcela catastral 8382011WJ9188A0001YJ
- Parcela catastral 8382007WJ9188A0005QZ
- Parcela catastral 8382006WJ9188A0001AJ
- Parcela catastral 8382005WJ9188A0001WJ
- Parcela catastral 8382004WJ9188A0001HJ



Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 3 del Viernes, 4 de enero de 2019

**Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural**

[Medio Ambiente. Resolución de 12/12/2018](#), de la Viceconsejería de Medio Ambiente, por la que se modifica la Resolución de 08/04/2008, de la Dirección General de Evaluación Ambiental, por la que se otorga la autorización ambiental integrada para la explotación porcina, ubicada en Cancarix en el término municipal de Hellín (Albacete), cuyo titular es la empresa Cefu, SA, como consecuencia de una modificación no sustancial.

[NID 2018/15165]

256

**281 KB** [\[Ver detalle\]](#)

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 4 del Lunes, 7 de enero de 2019

**Consejería de Economía, Empresas y Empleo**

[Resolución de 28/12/2018](#), de la Secretaría General, por la que se anuncia la licitación del contrato de servicio para la elaboración de las bases para el desarrollo del aprovechamiento de la energía geotérmica en Castilla-La Mancha.

[NID 2018/15217]

770

**217 KB** [\[Ver detalle\]](#)

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 5 del Martes, 8 de enero de 2019

**Mancomunidad Medioambiental El Riato**

[Anuncio de 17/12/2018](#), de la Mancomunidad Medioambiental El Riato, sobre información pública de la aprobación inicial de la modificación de los estatutos de la mancomunidad.

[NID 2018/14870]

820

**245 KB** [\[Ver detalle\]](#)

“Aportaciones de los Municipios que integran la Mancomunidad en la forma y cuantía siguiente:

Quintanar del Rey.....	44,89 %
Tarazona de la Mancha.....	37,91 %
Villanueva de la Jara.....	13,46 %
El Peral.....	3,74 %”



**2019 01 08**

página nº 5

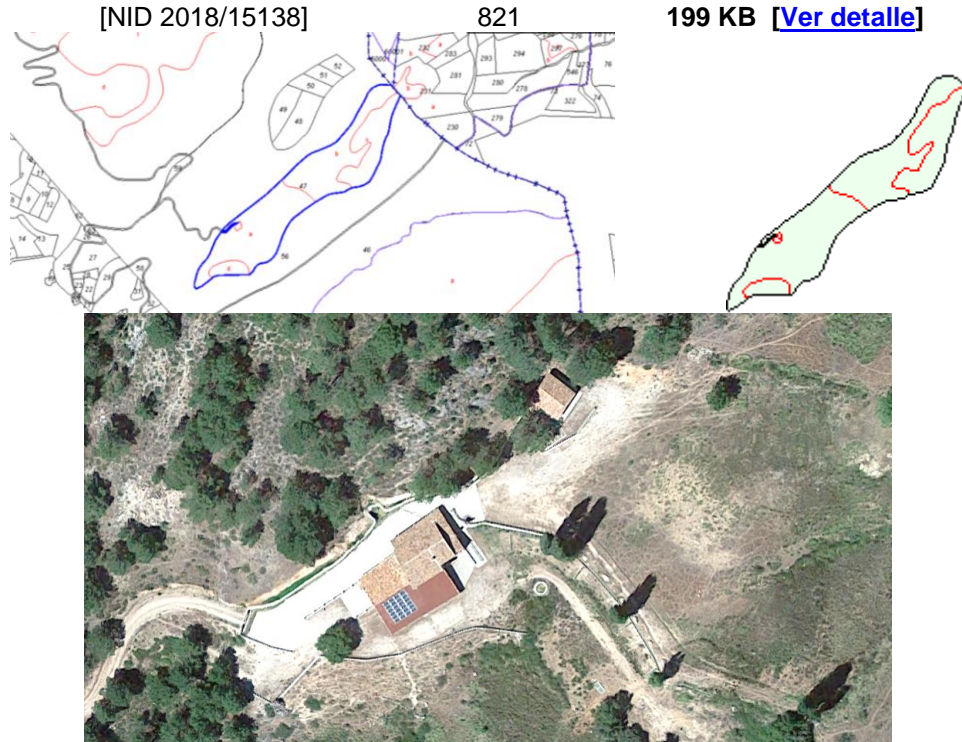
**URB. AB. N° 118**

Coordinación: Antonio Cuevas Atienza

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 5 del Martes, 8 de enero de 2019

**Ayuntamiento de Villaverde de Guadalimar (Albacete)**

**Anuncio de 26/12/2018**, del Ayuntamiento de Villaverde de Guadalimar (Albacete), sobre información pública de calificación y licencia de urbanística para la legalización de una vivienda en la parcela 47 del polígono 4 de finca rústica.



Localización Polígono 4 Parcela 47  
HOYA QUEMADA. VILLAVERDE DE GUADALIMAR

Superficie parcela 91.633 m<sup>2</sup>

Uso principal Residencial

Superficie construida 469 m<sup>2</sup>

Año construcción 2006

Uso principal	Escalera	Planta	Puerta	Superficie m <sup>2</sup>
VIVIENDA	E	00	01	106
ALMACEN	E	00	02	257
APARCAMIENTO	E	-1	01	106

